

TASAS DE REPRODUCCIÓN PARA LOS DOCUMENTOS DEL CEDOC

Para uso de investigación: Se podrán reproducir totalmente las obras que estén en dominio público o bien las obras agotadas o descatalogadas. En todos los demás casos no se podrá reproducir nunca más de un tercio de la obra.

Para uso público y/o comercial: El solicitante será el responsable de tramitar y obtener los permisos necesarios de los titulares de los derechos de propiedad intelectual.

Precios de las reproducciones para uso privado

Tipo de reproducción	Precio (por unidad)*
Fotocopias e impresiones A4	0,15 €/u
Digitalización de documentos	1 imagen: 0,60 €/u A partir de 20 imágenes: 0,30 €/u De 60 en adelante: 0,15 €/u

*Estos precios incluyen ya el IVA.

Precios de las reproducciones con finalidades lucrativas/comerciales

Uso de la reproducción	Precio (por unidad)
Uso editorial, publicitario, exposiciones,...	40 €/unidad

Excepciones a las reproducciones con finalidades lucrativas:

Quedarán exentos de este precio aquellas entidades que, a pesar de haber pedido las imágenes para uso editorial, publicitario o comunicación pública con ánimo de lucro, nos hagan difusión de nuestro material y al mismo tiempo se haga una publicidad clara del Palau y del Centro. Cuando el número de imágenes sea superior a 10 se deberá pagar un precio representativo de 25€ en función de las tareas de gestión de la solicitud.